

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

Petición justa.

Dos asambleas se han celebrado en Madrid durante los últimos días del próximo pasado diciembre, la de Profesores de Escuelas Normales y la de Inspectores de primera enseñanza, y en ambas se ha acordado solicitar de los poderes públicos la concesión del sueldo mínimo de tres mil pesetas para los maestros de las escuelas nacionales.

Los primeros piden la mejora para evitar que las Normales queden desiertas y tengan que clausurarse por falta de alumnos. Los segundos, porque estiman que con veintinueve duros de haber mensual es de todo punto imposible vivir dignamente y dedicar todas las energías a la obra educativa y social confiada al maestro.

Ministro y Director general del ramo han ofrecido satisfacer tan justa petición, cuando oportunamente tengan que formular el presupuesto que se haya de presentar a las Cortes y que, según nuestras cuentas, no podrá ser antes del correspondiente al año económico de 1924-25.

Tenemos, pues, por delante quince meses para continuar viviendo de ilusiones y esperanzas. ¿Las veremos, al fin, satisfechas?

Propaganda pedagógica.

Con entusiasmo de convencido y perseverancia digna del mayor encomio, la viene haciendo entre las familias, por medio de hojas mensuales impresas, nuestro compañero Sr. Murtra, culto y laborioso maestro de la escuela nacional de Rósas.

El anverso de las hojaa, donde se contienen principios, reglas y consejos relativos a la educación, va dirigido a los padres. El reverso, con biografías de españoles ilustres, conocimientos útiles, reglas de Higiene, etcétera, es para los niños.

Dichas hojas, leídas y comentadas en el hogar doméstico, contribuyen a crear en la familia ambiente pedagógica que asegura una eficaz cooperación de los padres en la labor educativa y docente confiada al maestro.

Donde la familia no se acerca a la escuela, debe ser ésta la que se acerque a la familia y esto es precisamente lo que ha conseguido nuestro compañero con su propaganda pedagógica.

Para que nuestros lectores puedan formar acabado concepto del valor pedagógico del medio empleado en su apostolado por el Sr. Murtra, transcribimos a continuación una de las muchas hojas que tenemos sobre nuestra mesa de trabajo.

EN LA MORT D'UN NEN.

«Ja lo veu, señor, mestre, se m'ha mort el nen enquín hi tenia posades totes les meves, esperances.

Are que ja 'm veia ric, la mort ha vingut a trencar-me totes las ilusions.»

Aixó 'm digué un pobre pare en voler-lo aconsolar de la pèrdua d'un fillet de vuit anys.

Molt m'afligí com a mestre la pèrdua del bolgut deixeble, pero molt m'afligiren les paraules del pobre pare.

Pare malhaurat per la pèrdua sufrerta, y malhaurat per les seves ilusions i esperances, no precisament per haver resultat fallides, sinó pèl fet d'haver-les tingudes i per l'influencia que haurien exercit en la educació del seu fill mort.

Aquell pobre home 'm conte les miseries suportades per a poder pujar aquell fillet, i are ya començava a ovirar la fi de les penes amb la propera entrada d'aquèl en la fàbrica (fent un gros sacrifici, a nou anys).

«Are ja llegía i escrivía, deia, i a nou anys, pèl seu rem, ja n'haguera sabut prou.»

¡Pobre pare i pobre fillet! Aquella familia necessitava 'l petit guany del nen, que ja esperaven, ço que feia mes trista encara la seva situació.

Aquell pobre nen devia sacrificar la seva creixensa física, intel·lectual i també moral, per a ajudar a la seva familia, i no perquè'l seu pare no l'estimés.

Segurament que aquell pare que tan estimava al seu fill i que tantes penes portava sufertes pera fer-lo créixer fins a nou anys; també hauria allargat gustós, fins als dotze al menys, el seu sacrifici, si hagués estat convenent de qué treure'l de la Escola als nou i posar-lo a treballar, era espatllar-li la creixensa i fer d'ell un home casi inútil, una vegada arribat a gran.

Pero la seva ignorancia solament li permetia entendre que en savent mal llegir i escriure ja'n tenia prou i que ja podia ajudar-lo econòmicament.

Son molts els pares que, tenint aquet mateix criteri, sembla que sempre estiguin al aguait per a treure profit de les primeres enèrgies i forces de llurs fills, en perjudici de la llur Educació; i no per malevolensa no; si no porque no poden arribar a entendre que la preparació del nen no acaba quan aquét comensa a moure cames i braços; sinó quan sab moure'ls amb plena agilitat i consciencia, i ha adquirit una plena actitud intel·lectual i moral, cosa que s'obte a la Escola i no precisament als nou ni als deu anys.

Aquets pares ignoren que la missió del pare es sacrificar-se pèls fills, mentres son petits; i que aquets solament quan son grans (adultes) están moralment obligats a sacrificar-se pèls pares.

Delegación Provincial de Maestros del segundo Escalafón.

CIRCULAR

Los periódicos políticos y profesionales nos hablan de la campaña pro-cultura emprendida por la Asociación Nacional de maestros del 2.º escalafón en unión de su caudillo, el dignísimo diputado Sr. Díez Guirao de Revenga. El éxito de la misma se ha patentizado con los actos celebrados en Murcia, Cartagena, Toledo, Burgos, Bilbao y Santander, los cuales deben continuar en sucesivas provincias hasta persuadir a la opinión de que el problema de España es problema de cultura y de que

aquella no se realzará en tanto ésta no se divulgue por las clases populares y no penetre hasta la más obscura y apartada aldehuela.

Nosotros, los mal llamados maestros limitados, nos comprometemos a llevar a cabo esta ardua labor, para que sea un hecho el resurgimiento de nuestra querida Patria. En compensación de ello, ¿Qué garantías pedimos? Justicia y justicia! Que no se nos tenga por más tiempo relegados al desprecio y al olvido. Que se nos permita vivir con un sueldo capaz para cubrir nuestras primeras necesidades.

Ahora más que nunca precisa la identificación de todos los postergados en sus respectivas agrupaciones, si se quiere que el éxito corone la empresa comenzada.

Qué diríamos de una persona que teniendo su casa apenas empezada, se ocupara en ayudar a decorar la del vecino, cuando tanta falta le hace construir la suya? Sin duda, que está loco. Pues eso mismo les pasa a algunos maestros del 2.º escalafón que ¡cosa increíble! sienten desembolsar la peseta mensual en favor de la asociación de su clase y en cambio siguen gastándolas en otras que no son la suya propia ni defienden sus intereses.

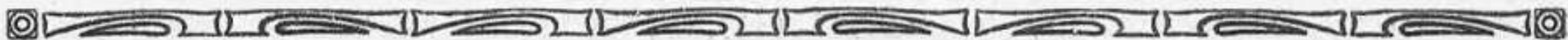
¡Compañeros de infortunio! Espero que los pocos que faltáis en inscribiros a Esta Delegación, acudiréis a hacerlo inmediatamente. No permitáis que por culpa de algunos egoistas se pierda la noble causa que defendemos!

Tengo orden de formar la lista negra de los limitados de esta provincia que no quieran asociarse, para publicarla en su día, con el fin de que todos los maestros sepan quienes son los morosos, los indiferentes, los apáticos; más, confío en que no habrá de ellos uno sólo.

Si alguno no recibió oportunamente el boletín de autorización al Habilitado para que descuente la cuota respectiva, puede pedir otro, que se le mandará enseguida, o bien entenderlo manuscrito y remitirlo a esta Delegación.

Breda, 31-12-22.

Vuestro y de la causa, *Antonio Gelabert.*



CRONICA GENERAL.

Almanaque administrativo del Maestro para 1923.

Mes de Enero.

Días de vacación: el 7, 14, 21 y 28, domingos; el 1, Circuncisión del Señor; el 6, Epifanía, y el 23, Santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Durante el presente mes los maestros deben formular los presupuestos del material diurno y nocturno de sus respectivas escuelas para el año económico de 1923 a 1924 y remitirlos, por duplicado, a la Sección provincial administrativa de 1.^a Enseñanza.

* * *

Asociación de Maestros Nacionales

Partido de Gerona

En la reunión general ordinaria de esta Asociación, celebrada el día 30 diciembre último, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobar las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero correspondientes al año actual.
- 3.º Contribuir a la suscripción en favor de la viuda de Morillo con 100 ptas. pagadas del fondo de la Asociación.
- 4.º Felicitar al Ministro por la R. O. comunicada al Gobernador de Orense advirtiéndole que todo aquello que a Primera enseñanza se refiera debe solucionarse por medio de la Inspección, y no por la Guardia civil.
- 5.º Admitió como socios a D. Joaquín Font, D. Juan Gomis, D. Ignacio Enrique Jordá y D. Manuel Xiberta asignándoles la cuota de cinco pesetas mensuales.
- 6.º Pedir la supresión de los dos años que deben llevar en la categoría al ser jubilados, para los Maestros que cuenten con 40 años de servicio, o tengan 65 años de edad y 35 de servicio; y que la pensión de las viudas y huérfanos pueda alcanzar a 3000 ptas.
- 7.º Gestionar que el jubilado que tenga 40 años de servicio, perciba todo el sueldo.
- 8.º Reelegir a los Sres. Masiá, Duch, Santaló y Sra. Moret para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Vocal respectivamente; y nombrar Secretario, al Sr. Formenti, y vocal a la Sra. Rosa Estartús.

El Presidente,

E. MASIÁ

* * *

Se anuncia que el domingo, día 21 del actual, nuestra Asociación Provincial celebrará reunión general extraordinaria de mucha importancia en el Grupo Escolar de esta ciudad. En el próximo número irá la convocatoria y exposición del asunto.

* * *

El diputado a Cortes y protector entusiasta de la educación de la in-

fancia D. Narciso Pla y Daniel, ha regalado para el Comedor de la Cantina Escolar de esta ciudad un precioso y soberbio cuadro de la Santa Cena. Además entregó al director Sr. Canós, doscientas ptas. para obsequiar con turrónes y dulces el día de Reyes a los escolares indigentes acogidos en tan hermosa y simpática Institución benéfica social.

Muchas gracias al generoso donante.

* * *

He aquí tres conclusiones de la «Unión de jóvenes Maestros Nacionales, aprobadas en la Asamblea celebrada en Barcelona recientemente, que con mucho gusto suscribimos.

4.^a El derecho de denuncia contra el maestro podrá ejercerlo cualquier ciudadano; pero el denunciante será responsable de las denuncias calumniosas o inspiradas por bajas pasiones ante los Tribunales de justicia.

5.^a Deben pasar al Estado las obligaciones de local-escuela y casa-habitación, para el maestro; caso de carecer de casa-habitación, podrá residir en otra población.

6.^a El maestro podrá ocupar cargos de elección popular, debiendo pedir la sustitución cuando el cargo le obligue a residir en punto distinto o ausentarse frecuentemente en días de clase del pueblo que ejerce.»

* * *

En vista de las insistentes reclamaciones formuladas por la Asociación general de Maestros nacionales, por diferentes organismos y Prensa íntimamente relacionados con la Primera enseñanza, el señor Salvatella está dispuesto a implantar la inspección médico-escolar, tomando como base el régimen y organización establecidos en varias Repúblicas americanas.

* * *

Dios quiera que no tengamos que trocar en pesimismo las buenas impresiones y las esperanzas que nos han hecho concebir con respecto a la labor que en breve emprenderán los señores Salvatella y Nácher.

Parece ser que dichos señores están animados de los mejores deseos, y dispuestos a ganar el tiempo perdido por el señor Montejo, cuyo nombre debe ser colocado por el Magisterio al lado del señor Rodríguez San Pedro. Según noticias, el señor Nácher, que es profesor de la Universidad de Granada, es partidario de la Escuela unificada y dice, que todos, desde el Profesor de los mas altos Centros de cultura, hasta los Maestros de las Escuelas nacionales, pertenecen a la familia docente.

Respecto a la falta de alumnos en las Normales, dijo a la Comisión que fué a visitarle, que el único remedio era el aumento de sueldo a los Maestros; pues mientras un Guardia Civil cobra más que aquellos, es lógico que los jóvenes huyan de las Normales.

Esperemos, pues, a ver si llega la hora de la equidad y de la justicia.

* * *

Por dimisión de D. José del Prado y Palacio, ha sido nombrado Presidente del Consejo de Instrucción pública don Natalio Rivas, exministro de la Corona y Diputado a Cortes.

* * *

Creación de Escuelas.—En virtud de la R. O. de 21 noviembre último se crean con carácter provisional en este Rectorado las siguientes escuelas:

Palafrugell, Llofriu, una mixta para Maestra, Calella, Llafranch, una mixta de niños y otra id. de niñas, S. Antonio Abat (Baleares), S. Rafael, una unitaria de niños, Tost, (Lérida) Torá una mixta para Maestro Enveny (Lérida), Montardit de Abajo, una mixta para Maestra, Rourell (Tarragona) Rourell, la mixta existente convertida en niñas y se crea una de niños, S. Martín de Llémána (Gerona), Granollers de Rocacorba una mixta para Maestra.

* * *

A las diez de la noche del día 3, falleció en Madrid el obispo de Sión patriarca de las Indias, concediendo a su cadáver honores militares por ser además vicario general castrense.

Contaba ochenta y cuatro años de edad y nació en Ibiza, donde su padre; y esto lo consignamos con satisfacción, ejercía el cargo de maestro.

De esta posición humilde, con la buena dirección en los primeros años y su voluntad y clara inteligencia, pudo llegar a tan altas dignidades.

Descanse en paz.

* * *

Se ha concedido la vuelta al servicio activo de la enseñanza a doña Carmen Roig, maestra de La Pera, en esta provincia.

* * *

MAESTRAS.—Completa preparación teórica y práctica para las próximas oposiciones a cargo de personal con ejercicio en las escuelas de

Barcelona. Darán principio las clases, que serán diarias para todas las alumnas, el 15 de enero.

Para detalles dirigirse a doña Carmen Llanas, Castaños, 2, segundo, Barcelona.

* * *

Revista de Pedagogía.—El número 12 de esta Revista, correspondiente al presente mes, publica, entre otros, los siguientes trabajos: «El dibujo en la escuela Primaria por Victor Masgriera, Director del Curso de dibujo de la Dirección general de primera enseñanza»; «El libro de la Lectura», por J. A. Onieva, inspector de Oviedo; «De educación obrera», por C. de Madariaga, director de las Juntas de Pensiones para obreros e ingenieros en el extranjero; «Notas sobre Psidologia» por J. Ribera profesor de la Normal de Tarragona; «El trabajo manual en la escuela primaria», por Virgilio Hueso, director del grupo escolar de la Florida de Madrid; «Un museo pedagógico provincial», por A. Gil Muñiz, profesor de la Normal de Córdoba. Libros por Fernando Sain, M.º L.º Navarro y J. D. C.; aparece también en este número las acostumbradas secciones de «Notas de Mes», «Informaciones», «Material Pedagógico» y «Noticias».

Con objeto de facilitar el conocimiento de la Revista al Magisterio, se enviará gratuitamente a los maestros que la soliciten, dirigiéndose, a «Revista de Pedagogía», apartado 6002, Madrid (6).

* * *

NOTAS DE LA SECCIÓN.

Al Rectorado se dice que no existe vacante para proveer en el turno de opositoras en esta provincia.

—Id. que se comunica al Rectorado de Zaragoza haberse agotado la lista de opositores y ofreciéndole S. Cristobal de Baget.

—A la D. G. se comunica el fallecimiento de D.ª Josefa Richart quedando vacante un sueldo de 3.500 pesetas.

—A la D. G. se envía relación de altas y bajas de 1.º julio de 1922 a 31 diciembre del mismo año.

—A la Junta Central se envía certificado de las Escuelas de nueva creación desde 1.º de octubre a 31 de diciembre de 1922.

—Al Sr. Inspector Jefe se remiten altas y bajas desde el 15 noviembre al 15 diciembre.

—El Alcalde de Vilamaniscle envía recibo que acredita haber entregado un documento a D. Vicente Puig.

—D. Enrique Plana envía certificado de su situación militar.

—El Alcalde de Martorell devuelve credencial de D. José Gené por no residir en aquel pueblo hace años.

—D. Pedro Piferrer, de Osor, pide certificado de lo que se le descuenta por utilidades con el objeto de solicitar ser incluido en las listas de mayores contribuyentes para votar compromisarios en las elecciones.

Imprenta y librería de Antonio Franquet y Gusiñé, Platería 26, y Forsa, 14.—GERONA